



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 25 de Agosto de 1998

EXPEDIENTE N°8306/98

RES. N° 531/98

VISTO:

La Res. N° 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir del presente año, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2° y 3° de la Resolución de marras;

CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada, y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alumnos de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255440
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -...///

EXPEDIENTE N° 8306/98

RES N° 531/98

Alumno :Claudio Martin Ortega

L.U. N° :206.008

PROFESORADO EN FISICA

PROF. EN MATEMATICA Y FISICA

(Plan/97)

(Plan / 87)

MATERIAS APROBADAS:

INTRODUCCION A LA EDUCACION

por Introducción a la Educación

PSICOLOGIA EVOLUTIVA

por Psicología del Adolescente

PSICOLOGIA EDUCACIONAL

por Psicología del Aprendizaje

LICENCIATURA EN FISICA

(Plan/97)

INGLES

por Inglés

Son: 4 (cuatro) materias.

ARTICULO 2°. Tener por reconocidos por imperio de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97 de esta Facultad, con igual periodo de validez, los trabajos Prácticos de las asignaturas que seguidamente se enuncia:

PROFESORADO EN FISICA

PROF. EN MATEMATICA Y FISICA

(Plan/97)

(Plan / 87)

MATERIAS REGULARIZADAS:

MATEMATICA 1

por A.L.G.A.

Es: 1 (una) materia.

ARTICULO 3°. Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.

DDN
/v

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IGARZA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas